**Palabras del Ministro Antonio Isa Conde en el seminario “Hacia una regulación energética en armonía con el desarrollo tecnológico” en el marco del XVII Aniversario de la Comisión Nacional de Energía**

Señoras y señores:

Felicito sinceramente a la Comisión Nacional de Energía (CNE) por su 17 aniversario, especialmente porque no celebra en forma hueca ni frívola, sino que lo hace entregando contenidos y propiciando el debate para seguir impulsando cambios hacia un sector eléctrico eficiente.

Valoramos este seminario como espacio de participación, intercambio de experiencias y formación en un tema actual, como es el mundo de las energías renovables. He de señalar, sin embargo, que nuestro norte debe ser en todo momento pasar de las palabras a los hechos.

En este sentido es preciso señalar que en materia de eficiencia en el sector eléctrico se han logrado grandes transformaciones en el Gobierno del Presidente Danilo Medina y –de manera puntual- quisiera señalar los siguientes hitos:

1.- Se ha diversificado la matriz de generación hacia energía limpia y más eficiente, de una manera sin precedentes en el país. La base de generación **que no depende de petróleo** es hoy 66.15% (si tomamos en cuenta gas natural, carbón, agua, viento y biomasa). A principios del año 2000, la matriz de generación era 88% en base a combustibles fósiles. El cambio ha sido cualitativo.

2.- Continúan los esfuerzos de las Edes, especialmente en Edesur y Edenorte, por bajar las pérdidas técnicas y no técnicas de energía, a través de la inversión en mejoramiento de redes, una mejor gestión comercial y la incorporación de paquetes tecnológicos contra el fraude. La tarea sigue siendo muy grande y desafiante en ese aspecto. Debemos continuar sin desmayos para acercarnos a niveles de pérdidas tolerables en base a los mejores parámetros internacionales.

3.- El Gobierno propicia la competencia de precios de generación, a partir de la producción de energía a menor costo, que es el objetivo de la inversión en la termoeléctrica Punta Catalina. Esperamos que esto sea una realidad en el corto plazo, porque si bien los costos de generación han bajado gracias al cambio de matriz, todavía hay oportunidades de más reducción y de que se refleje en la factura que paga la gente.

Distinguido público presente, el compromiso del Ministerio de Energía y Minas y de la Comisión Nacional de Energía, cuyo 17 aniversario estamos celebrando hoy, es aumentar la velocidad de los cambios, asumir nuestras responsabilidades con valentía, hacer los procesos mucho más transparentes y dinámicos y elaborar reglas - sobre todo en materia de energía renovable- junto a otras instituciones, que nos permitan relanzar el sector de las renovables.

Nuestro marco de actuación, que hemos asumido en conjunto como si fuese una profesión de fe, tiene su base en reglas del juego claras y en un Estado enfocado en qué quiere, cómo lo quiere, dónde lo quiere y cuándo lo quiere.

Y lo más importante es que todos los procesos de impulso de las renovables, a través de la inversión privada, se desarrollen sobre la base de licitaciones transparentes. No habrá grado a grado en esta materia.

Señoras y señores, la unidad y la fortaleza institucional son claves para la mejoría del sector eléctrico, cuya transformación definitiva dependerá mucho de que contemos con instituciones fuertes, con capital humano profesional y de que mejoremos y actualicemos las normativas y reglamentaciones en base a los compromisos contraídos en el Pacto Eléctrico, que estamos ejecutando aun sin haberse efectuado el acto protocolar de la firma.

Finalmente, deseo reiterar el compromiso firme que hemos asumido como país para la mitigación de los gases de efecto invernadero. Para lograr ese objetivo, las energías renovables constituyen la clave más inequívoca y tenemos mucho espacio para su desarrollo, sabiendo que su impulso equivale a reducir costos, mejorar las condiciones de vida y auspiciar un entorno limpio y respirable para las generaciones que nos sucederán.